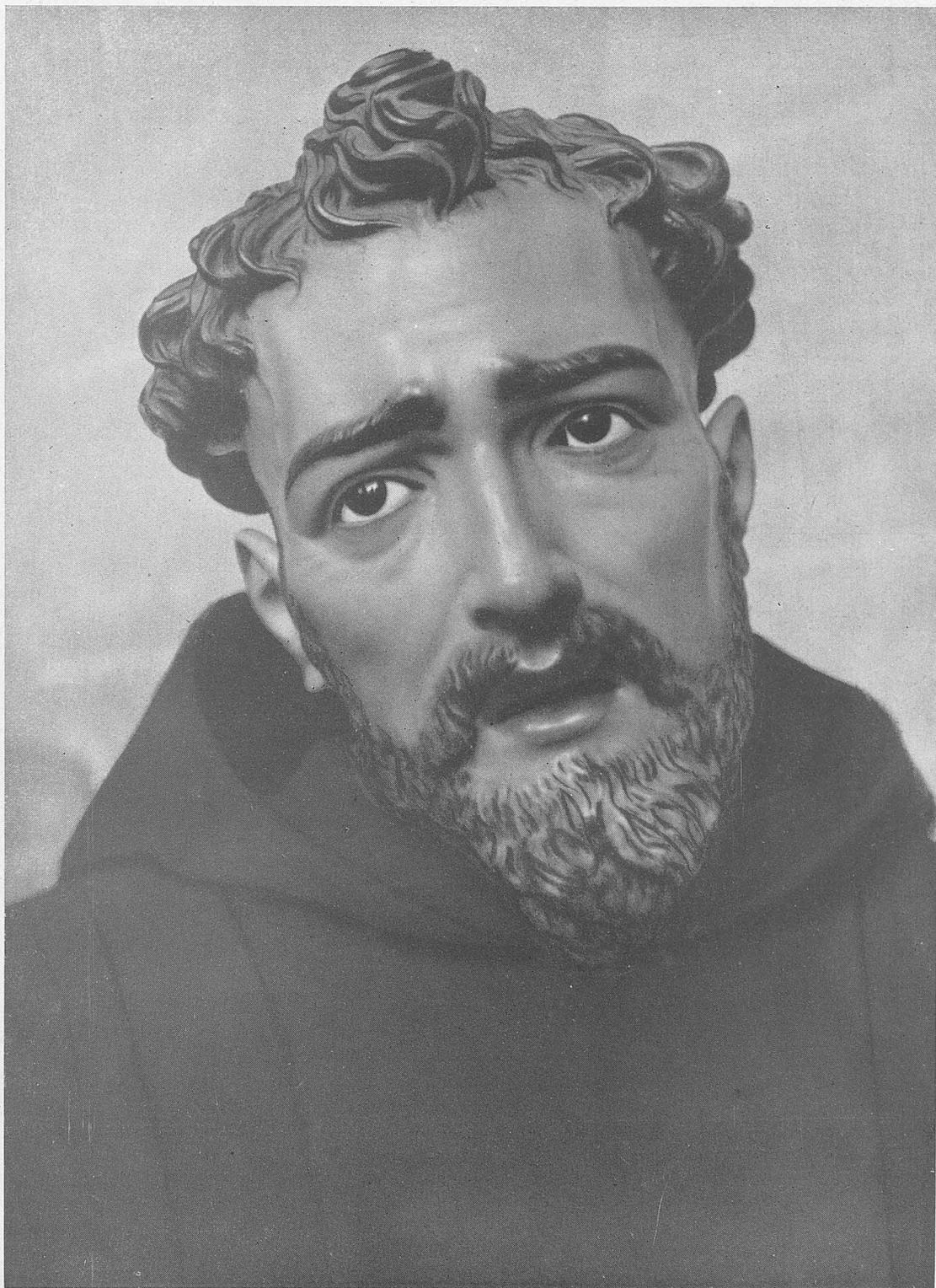


importante Concilio, con carácter de verdaderas Cortes de magnates y prelados, en el que elaboróse el *Fuero*, basado en las antiguas leyes godas, que lleva el nombre de la ciudad. Este *Fuero* fué el más notable entre todos los municipales españoles durante la Edad Media, pues contenía no sólo leyes generales para el gobierno eclesiástico y político de los reinos, sino Ordenanzas particulares para el municipio y distrito de la capital, todas las cuales rigieron durante mucho tiempo, por lo cual encierran gran valor para el conocimiento de la estructuración política y social de la época. En 1037 Fernando I se hizo coronar Rey de León y Castilla por el Obispo Servando, quedando, por ende, la ciudad como Corte de ambos reinos, y extinguida la segunda línea de monarcas godos que inicióse por Pelayo en el año 778, debiendo señalarse este reinado como uno de los más gloriosos de la época. En 1135 fué consagrado Alfonso VII con rango de *Emperador*, pero la división que éste

dejó dispuesta entre sus hijos fué causa de que, a su muerte, se alterase la paz. Volvieron a reunirse ambas coronas, León y Castilla, en la persona de Fernando III el Santo, que tan gran impulso dió a la Reconquista, llevando la frontera más allá de Sevilla; pero entonces perdió León la regia prerrogativa de ser Corte permanente, aunque por algún tiempo continuó la de tener un tribunal para decidir en los pleitos y querellas de los antiguos reinos de León y Castilla, tribunal que, suprimido y restablecido varias veces, desapareció definitivamente por disposición de Fernando IV. Los hechos posteriores más famosos que cabe evocar en la historia de León son éstos: su ocupación, en 1438, por el adelantado Pedro Manrique; el asesinato del tesorero de la Catedral, Cabeza de Vaca, a instigación de su enemigo, el prelado Vergara, en el banquete que éste le ofreció en el año 1478, lo cual originó las represalias de los deudos de aquél, que persiguieron al Obispo, matándole, mientras las turbas



*Imagen de San Francisco, obra del escultor Carmo-
na, existente en el Con-
vento de San Marcos (si-
glo XVIII).*